



**ANEXO I**

**MODELO DE SOLICITUD**

**PLAZA: Encargado/a General de Obras y Mantenimiento**

D./D<sup>s</sup>. \_\_\_\_\_ con DNI, \_\_\_\_\_

con domicilio a efectos de notificación \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ teléfono de contacto \_\_\_\_\_ y

correo electrónico \_\_\_\_\_

**EXPONE:**

Que, habiéndose convocado Concurso para la provisión de una plaza de ENCARGADO/A GENERAL DE OBRAS Y MANTENIMIENTO, personal laboral fijo, por procedimiento extraordinario de estabilización de empleo temporal,

**DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:**

- Que reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos en las Bases para poder participar en la prueba selectiva.
- Que no ha sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier administración pública o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, no hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleo de cargos públicos.
- Que no padece enfermedad o defecto físico psíquico que impida el normal desempeño de las correspondientes funciones.
- Que no se halla incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad, con arreglo a la legislación vigente.
- Que no ha sido objeto de despido disciplinario.
- Que toda la documentación presentada coincide con la original.

**SOLICITA:**

Tenga por presentada la presente solicitud dentro del plazo concedido al efecto y sea admitido para tomar parte en el proceso selectivo de Concurso para la provisión de una plaza de ENCARGADO/A GENERAL DE OBRAS Y MANTENIMIENTO, personal laboral fijo, por procedimiento extraordinario de estabilización de empleo temporal.





Se acompaña la siguiente documentación:

- Fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte.
- Fotocopia de la titulación académica que da derecho a participar en el proceso selectivo, exigida según la base Tercera, apartado e) de la convocatoria. Quienes aleguen estudios equivalentes a los exigidos, habrán de citar la disposición legal en la que se reconozca la equivalencia, o en su caso, aportar una certificación expedida por el órgano competente del Ministerio de Educación y Cultura.
- Fotocopias de la documentación justificativa para la valoración de méritos.
- Fotocopia del certificado de vida laboral actualizado y de los contratos o certificados de la Administración contratante correspondiente en los que figure la categoría laboral que permitan la valoración de la experiencia.
- Ficha de Autobaremación cumplimentada con los méritos a efectos de valoración en el concurso (ANEXO II).

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

NOTA: La titulación de acceso se deberá acreditar en el momento de presentar la instancia.

A LA ATENCIÓN DEL ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAGUNA

El Ayuntamiento de Torrelaguna en calidad de responsable del tratamiento, tratará los datos recogidos con la finalidad de dar respuesta y tramitar su solicitud legitimado por la ejecución de poderes públicos conferidos al mismo. Los datos personales facilitados no serán comunicados a terceros, salvo que ello sea necesario para la ejecución efectiva de las funciones atribuidas legalmente al Ayuntamiento (por ejemplo, a otras Administraciones Públicas competentes). Para más información o ejercicio de derechos puede dirigirse de manera presencial al Registro o al correo [dpd@torrelaguna.es](mailto:dpd@torrelaguna.es)

